

FICHA INFORMATIVA: TERMÓMETRO DE INFRARROJOS

I.-OBJETO

Este documento acompaña al termómetro de infrarrojos y a su manual de instrucciones, al objeto de indicar cuando se requiere su uso.

II.- INSTRUCCIONES Y AJUSTES

Antes de ponerlo en funcionamiento leer el manual de instrucciones.

- Colocar la pila.
- Situar la persona a la que se le va a tomar la temperatura de perfil, de manera que nunca incida el haz de luz en el ocular.
- Eliminar el sudor si lo hubiera y las gafas , para que nada interfiera en la medición.
- Mantener pulsado el disparador.
- Pulsar el boton "°C" para medir en grados centígrados.
- Pulsar el botón Laser para encender o apagar el puntero láser.
- Se apaga automáticamente si no se pulsa ningún botón.



III.- CUANDO UTILIZARLO

Este termómetro estará a disposición del **JO** de la ertzain-etxea para utilizarlo cuando alguna persona presente síntomas relacionados con el COVID-19:

Si el registro de la temperatura es mayor a 37°C, la/el ertzaina deberá volver a su domicilio, llamar al centro de salud de atención primaria y al Servicio de Prevención y seguir las indicaciones que desde allí se le den.

Nota: Este producto mide la temperatura corporal solo como valor referencial.